

Prescripción Adquisitiva de Dominio.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL EN EL JIRON CAJAMARCA Nº330-PUNO, ELIZABETH CHARO LOZA OLAGUIVEL HA SOLICITADO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA SIMON BOLIVAR MANZANA "E" LOTE Nº 19 DE ESTA CIUDAD, CON UN AREA TOTAL DE 180.00 M², PERIMETRO TOTAL DE 56.00 ML. CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE (SUR); CON JR. S/N, CON 10.00 M. POR LA DERECHA ENTRANDO (ESTE) CON EL LOTE 18, PROPIEDAD DE WELISARIO CHACALLA CONTRERAS; CON 18.00 M. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (OESTE) CON EL LOTE 20, PROPIEDAD DE NELSI MOLLOCONDO CONTRERAS, CON 18.00 M. POR EL FONDO (NORTE) CON EL LOTE 6, PROPIEDAD DE ELMER NIEVEZ ZANABRIA HUISA, CON 10.00 M.; PROPIEDAD CON DERECHO INSCRITO A FAVOR DE COOPERATIVA DE VIVIENDA SIMON BOLIVAR, EN LA PARTIDA ELECTRONICA Nº 11002967, CONTRA QUIEN SE DIRIGE EL PRESENTE PROCESO, HABIENDO ADQUIRIDO LA SOLICITANTE SU DERECHO DE PROPIEDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE ADJUDICACION DE FECHA 22-07-1994, CUYOS DEMAS DATOS CONSTAN EN LA SOLICITUD LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A BIEN, HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY.058-25/NCZ.E. MARINA CENTENO ZAVALA- ABOGADO NOTARIO.-